



ADJUDICACIÓN DE PUESTOS A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN LA ESCALA DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2022, EN EL ÁREA GLOBAL 13. CONSUMO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA. ESPECIALIDAD 16. ASISTENCIA EN LABORATORIOS EN EL ÁMBITO DE CONSUMO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.

Mediante la Resolución de 29 de febrero de 2024, de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, se publicó en el Boletín Oficial del Estado núm. 60, de 8 de marzo, la relación de aspirantes que habían superado el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 16 de diciembre de 2022.

En dicha resolución se establecía un plazo de veinte días, contados desde el día siguiente al de su publicación para que los aspirantes presentasen la documentación recogida en el apartado segundo de la mencionada resolución.

Una vez recibida la documentación necesaria, y como etapa previa al nombramiento como funcionarios de carrera de los aspirantes, se les ofrecieron los puestos en los que serían nombrados, y que deberían solicitar en atención al orden obtenido en dicho proceso, para lo cual se estableció un plazo de 10 días hábiles.

Finalizado dicho plazo, y recibidas las solicitudes en las que los aspirantes han elegido los puestos en función del orden obtenido, se ha procedido a adjudicar los puestos tal y como se recoge en el anexo que se acompaña.

Madrid, a la fecha de la firma electrónica.
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Fernando Castillo Badal.

